Una mirada a la historia de la bioética española desde el legado de sus precursores*

An overview of the history of Spanish bioethics through the legacy of its precursors

IVA RINČIĆ
Universidad de Rijeka
iva.rincic@medri.uniri.hr

JOSÉ MARÍA GÓMEZ HERAS
Universidad de Salamanca
jmggh@usal.es

AMIR MUZUR
Universidad de Rijeka
amir.muzur@fzsri.uniri.hr

MARÍA PAULA PARAGIS
Universidad de Buenos Aires
paula.paragis@gmail.com

NATACHA SALOMÉ LIMA
Universidad de Buenos Aires-CONICET
lima.natacha@hotmail.com

Resumen

A finales del siglo XX, se constata en el continente europeo una revitalización de la bioética global esbozada en el planteo teórico de Van Rensselaer Potter, y especialmente recuperada luego del descubrimiento de la obra de Fritz Jahr. Esta propuesta es superadora de la bioética angloamericana (bioética de Georgetown), al no quedar reducida a la ética médica y a la ética de la investigación. En España, bajo estas y otras influencias, las problemáticas bioéticas se extendieron hacia otros ámbitos y tradiciones, como la bioética medioambiental y la perspectiva

* El presente trabajo de investigación fue financiado por la Croatian Science Foundation en el marco del proyecto IP-2020-02-7450.

interdisciplinaria. Esta nueva aproximación de la bioética amplía los horizontes para la reflexión y coloca a la bioética española en la vanguardia de los debates contemporáneos.

Palabras clave: historia de la bioética, España, bioética medioambiental

Abstract

At the end of the 20th century, a revitalization of global bioethics emerged in Europe, rooted in the theoretical framework proposed by Van Rensselaer Potter and especially revived after the rediscovery of Fritz Jahr's work. This approach transcends Anglo-American bioethics (the Georgetown bioethics), as it is not confined to medical ethics and research ethics. In Spain, under these and other influences, bioethical issues expanded into other areas and traditions, such as environmental bioethics and an interdisciplinary perspective. This new bioethical perspective broadens the scope of reflection and places Spanish bioethics at the forefront of contemporary debates.

Keywords: history of bioethics, Spain, environmental bioethics

Introducción

Este articulo tiene como objetivo ofrecer una revisión histórica y analítica de los inicios de la reflexión bioética en España, centrándose en los aportes de sus precursores y en la evolución de las principales corrientes de pensamiento que han configurado esta disciplina en el contexto español. La relevancia de este análisis radica en la necesidad de comprender cómo los debates bioéticos se han ampliado desde un enfoque biomédico hacia una perspectiva integral, que incluye dimensiones ambientales y éticas globales.

El texto se organiza en torno a dos apartados principales. En primer lugar, la historización y genealogía del desarrollo de la bioética en España, en donde se describen los aportes específicos de los principales autores y se sitúan sus contribuciones en el marco más amplio de los debates bioéticos internacionales. Esta primera parte se focaliza en tres aspectos:

I. La relación entre bioética y religión, analizando las contribuciones de pioneros como Abel i Fabre y Javier Gafo Fernández. Aquí se recoge el legado de Abel i Fabre, discípulo de André Hellegers, quien recupera la distancia —que también marcaba Potter— entre las ciencias de la vida y la moral. El autor prioriza un abordaje integral de la bioética en diálogo con la economía, el derecho, la demografía y la educación. Junto con Javier Gafo Fernández, precursor de la tradición jesuita, se distancian de la mirada antropocentrista de la bioética médica/clínica para abordar las complejas relaciones entre bioética y medio ambiente.

II. La evolución de la bioética mediterránea, con énfasis en tres períodos históricos propuestos por Francesc Abel y Núria Terribas. En este apartado se describen tres períodos de la bioética mediterránea desde una perspectiva dialógica. Se recupera el pensamiento de Ortega y Gasset como maestro y su influencia en las corrientes modernas de la bioética española. Se focaliza en el aporte de Diego Gracia y en las instituciones españolas pioneras en el abordaje de las problemáticas bioéticas.

III. La transición de una bioética clínica a una bioética ampliada. Aquí se exploran los aportes recientes que incorporan perspectivas medioambientales e interdisciplinarias, recuperando referencias a la obra de Fritz Jahr y Van Rensselaer Potter.

Luego, la segunda parte del texto se focaliza en las perspectivas contemporáneas de la bioética en España. Se recuperan los principales antecedentes institucionales que dan cuenta de cómo la bioética española ha experimentado un proceso de apertura e internacionalización con un impacto

directo en las sociedades contemporáneas. Prueba de ello es la promulgación de documentos clave, como las Declaraciones de Valencia (1988, 1990), la Recomendación de Bilbao (1993) y el Convenio de Oviedo (1997), la redacción de leyes y la creación de programas de formación específicos. Finalmente, se describe la corriente de la bioética medioambiental, con una fuerte raigambre en la obra de Potter, la cual incorpora una mirada biocéntrica de la bioética en oposición a la tradición antropocéntrica.

En esta dirección, este trabajo ofrece una nueva perspectiva sobre los inicios de la bioética en España, al analizar las conexiones entre los primeros pensadores y algunas de las corrientes bioéticas contemporáneas. A través de un recorrido histórico y conceptual, se busca revelar la complejidad y riqueza de este campo, destacando la originalidad de los aportes españoles y su influencia en el debate bioético internacional.

1. **Historización y genealogía de la bioética en España**

1.1. Inicios de la reflexión bioética en España: el legado de los pioneros

Sin duda, una figura fundamental para el desarrollo de la bioética en suelo español fue Fracesc Abel i Fabre. Nacido en 1933 en Badalona, estudió Medicina y se especializó en Ginecología y Obstetricia, y luego se licenció en Teología. En 1974, también obtuvo una licenciatura en Filosofía y, un año después, una maestría en Sociología y Demografía. A los 27 años ingresó en la orden de los jesuitas y a los 34 se convirtió en sacerdote.[1] En los años clave para el desarrollo de la bioética en Estados Unidos, 1970-1975, residió en Nueva York y Washington, y realizó su doctorado bajo la dirección de André Hellegers en Georgetown. A su regreso a España, fundó el *Institut Borja de Bioètica* en 1976. El *Institut Borja* funcionó inicialmente en las instalaciones de la comunidad jesuita (Centre Borja) en Sant Cugat del Vallès, y luego se trasladó al complejo más amplio del hospital de Sant Joan de Déu, en la localidad de Esplugues de Llobregat. El instituto se transformó en fundación privada en 1984 y en 2000 pasó a depender de la Universidad Ramón Llull. Francesc Abel falleció en 2011, luego de dedicar su vida a la difusión de la ética biomédica de Georgetown en España.

Con respecto a los postulados de Hellegers, Abel sostenía que su maestro adoptó la idea de la necesidad de la convergencia entre las ciencias naturales y las humanas del inglés Charles Percy Snow (1905-1980), como puede leerse en su obra *Las dos culturas y la revolución científica*.[2] Como es bien sabido, Snow (físico, novelista y político), en esta obra extremadamente influyente (que motivó varias reediciones), lamentó el divorcio o la falta de entendimiento entre los "intelectuales literarios" y los académicos[3]. Abel intentó diferenciar las ideas de su maestro Hellegers de las de Potter —con quien, por otra parte, Hellegers nunca estableció contacto— a

[1] INSTITUT BORJA DE BIOÈTICA, *Francesc Abel i la Bioètica, un llegat per a la vida / Francesc Abel y la Bioética, un legado para la vida*, Barcelona, Cànoves i Samalús/Institut Borja de Bioètica/Proteus, 2012, pp. 1147-1148.

[2] PERCY SNOW, C., *The Two Cultures and the Scientific Revolutio,*. New York, Cambridge University Press, 1959.

[3] Son habituales los señalamientos que subrayan que los médicos necesitan amplitud cultural. Véase, por ejemplo: GIARDINA, S. y SPAGNOLO, A. G., "Perché i medici dovrebbero (ri)leggere i classici", *Medicina e Morale,* Università Cattolica del Sacro Cuore, n. 66 (2017), pp. 581-590. El planteo de Snow es tanto más interesante porque, a diferencia de la mayoría de las críticas habituales, no reconoce solo la falta de educación humanista en los científicos, sino también el escaso conocimiento en ciencias naturales de las personas que se dedican a las ciencias humanas y sociales.

partir del estudio y la recuperación de la obra de Snow[4]. Esta distancia entre el avance científico de la época, la ciencia de la supervivencia planteada por Potter[5], y los principios ético-filosóficos, son las bases para su propuesta de una *bioética global*. Incluso cuando habla de "la primera conferencia que merecidamente puede llamarse bioética", Abel señala una reunión celebrada en enero de 1965 en Minnesota para destacar el papel de su organizador, un profesor protestante de Princeton.[6]

Francesc Abel señaló que formó parte del proyecto bioético global impulsado por los jesuitas, contando con el apoyo del General de la Orden, Pedro Arrupe (1907-1991), y del Provincial catalán, Enric Rifà, quienes reconocieron su destacada trayectoria en el Instituto Kennedy. Junto con los teólogos moralistas jesuitas Manuel Cuyás y Jordi Manuel Escudé, fundó el Institut Borja de Bioética. Abel también fue pionero en el ámbito bioético del Hospital Sant Joan de Déu en Barcelona (dirigido por la Orden del mismo nombre), donde, en 1976, se estableció el primer comité de ética hospitalaria en España. Consciente de las limitaciones señaladas por Potter para desarrollar una bioética integral y dejando atrás algunas de las ideas originales de Hellegers, Abel promovió un enfoque que, aunque centrado en la difusión de la bioética clínica, integraba también consideraciones económicas, políticas de salud, jurídicas, demográficas y educativas[7]. Su legado en el Instituto Borja fue continuado por la jurista Núria Terribas[8] y, posteriormente, por la pediatra Montserrat Esquerda i Areste.

Otro destacado pionero de la bioética en España fue Javier Gafo Fernández (1936-2001), profesor de teología moral[9] y miembro de la Compañía de Jesús, quien desarrolló su labor en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. En 1987 fundó el Departamento de Bioética y, posteriormente, organizó una serie de conferencias interdisciplinarias de alcance nacional, centradas en temáticas bioéticas de gran relevancia para el ámbito biomédico. Entre los temas tratados se incluían los avances en genética, la reproducción humana, la eutanasia, los desafíos relacionados con la salud mental, el envejecimiento, los trasplantes de órganos, la reproducción asistida y el derecho a la salud. Estas iniciativas revelaban la limitada atención prestada hasta entonces a una "bioética más amplia", que abordara también cuestiones de "ética y ecología", como lo evidenció el encuentro celebrado en 1991, del que se publicó una recopilación bajo el mismo título.

En 1997 se inauguró la Maestría en Bioética, un programa que integraba perspectivas antropológicas, teológicas, filosóficas y jurídicas. Uno de los principales legados de Javier Gafo fue su capacidad para vincular la bioética católica con la secular. En su obra más destacada, *Bioética teológica* (2003), dedicó un capítulo completo a la relación entre bioética y religión,

[4] Cf. ABEL, F., "De Cambridge a Harvard y Georgetown, pasando por V. R. Potter", *Francesc Abel i la Bioètica, un llegat per a la vida / Francesc Abel y la Bioética, un legado para la vida*, Cànoves i Samalús/Institut Borja de Bioètica/Proteus, 2012, pp. 15-20.

[5] MUZUR, A. y RINČINĆ, I., *Van Rensselaer Potter i njegovo mjesto u povijesti bioetike,* Zagre Pergamena, 2015; MUZU, A. y RINČINĆ, I., *Van Rensselaer Potter and His Place in the History of Bioethics*. Zürich, LIT, 2019.

[6] Cf. ABEL I FABRE, F., 2007, *o. c*., p. 7.

[7] ABEL, F., "Discurso de ingreso del Dr. Francesc Abel i Fabre, s. j. como académico numerario de la 'Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya' 9 de mayo de 1999", *Francesc Abel i la Bioètica, un llegat per a la vida / Francesc Abel y la Bioética, un legado para la vida*, Cànoves i Samalús/Institut Borja de Bioètica/Proteus, 2012, pp. 36-53.

[8] Hoy es director de la Fundación Víctor Grífols y Lucas en Barcelona.

[9] También estudió química, biología y filosofía (cf. GONZÁLEZ MORÁN, L., "Javier Gafo: in Memoriam", *Revista Iberoamericana de Bioética*, n. 4 (2012), pp. 1-12).

donde analizó las racionalidades de los planteos seculares en bioética y defendió, con rigor argumentativo, los fundamentos de la perspectiva religiosa.

En el capítulo dedicado a la ecología, Gafo abordó algunos de los problemas más urgentes que, según su análisis, enfrentaba el planeta: la explosión demográfica, la deforestación, la desertificación, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, la lluvia ácida, los agujeros de ozono y la contaminación del agua[10]. Su crítica al judeocristianismo se centró en el antropocentrismo que perpetuaba una visión jerárquica del mundo, subordinando a las demás especies. Su contribución culminó con una revisión de las actitudes ecológicas de diversas religiones y la formulación de una nueva ética cristiana del medio ambiente.

Es probable que la influencia de Gafo haya inspirado a la *Revista Iberoamericana de Bioética*, editada desde 2016 por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, a dedicar uno de sus primeros números (No. 4) a explorar la relación entre ecología y bioética, con un enfoque en el "nuevo ambientalismo", incluyendo las perspectivas de los países en desarrollo[11]. En la misma línea, se destaca la labor del jesuita Juan Masía Clavel (Murcia, 1941), quien presidió la cátedra de bioética en la Universidad de Comillas y publicó extensamente sobre bioética y ecología, así como la de Agustín Domingo Moratalla (Madrid, 1962), de la Universidad de Valencia, cuyas contribuciones han enriquecido este campo.

1.2. Los tres períodos de la bioética mediterránea

Siguiendo la propuesta de Francesc Abel y Núria Terribas[12], este apartado aborda la sistematización del desarrollo de la bioética española a través de la caracterización de tres períodos históricos. El primero, comprendido entre 1976 y 1984, está dominado por las actividades del *Institut Borja de Bioética* en Barcelona. El segundo período, que abarca de 1985 a 2000, es testigo de un notable desarrollo legislativo impulsado por los avances biomédicos emergentes. Finalmente, el tercer período se extiende desde 2001 hasta la actualidad, marcado por la consolidación y ampliación de la bioética en España.

Desde su fundación, el *Institut Borja de Bioética* centra su labor en el análisis de las problemáticas bioéticas desde una perspectiva médico-jurídica antropocéntrica, alineada con la tradición de Georgetown. Este enfoque, reflejado en sus múltiples publicaciones, no implica una aproximación unidisciplinar, aunque muchos de sus postulados mantienen una visión biocéntrica. Esto se evidencia en la definición de bioética propuesta por Abel, que subraya la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de esta disciplina:

> La bioética es el estudio interdisciplinar (transdisciplinar) orientado a la toma de decisiones éticas de los problemas planteados a los diferentes sistemas éticos, por los progresos médicos y biológicos, en el ámbito microsocial y macrosocial, micro y macroeconómico y su repercusión en la sociedad y su sistema de valores, tanto en el momento presente, como en el futuro.[13]

[10] GAFO, J., *Bioética teológica*, 3. ed., Madrid, Universidad Pontificia Comillas/Desclée De Brouwer, 2003.

[11] ROSSI, E., "Un futuro por construir: la propuesta del ambientalismo moderno," *Revista Iberoamericana de Bioética*, n. 4 (2017), pp. 1-17.

[12] ABEL, F. Y TERRIBAS, N., "The dynamics of bioethical dialogue in Spain," en PESSINI, L.; BARCHIFONTAINE, C. P.; LOLAS STEPKE. F. (EDS.), *Ibero-American Bioethics: History and Perspectives*. Dordrecht, Springer, 2010, pp. 245–260.

[13] ABEL I FABRE, F., 2007, *o. c*., p. 5-6.

El segundo período, comprendido entre 1985 y 2000, está marcado por cambios significativos en el desarrollo de la bioética española. Durante este tiempo, surgen nuevos referentes que abordan una amplia variedad de temas de interés, y se publican las primeras revistas dedicadas exclusivamente al tratamiento de cuestiones bioéticas, alcanzando hasta cuatro publicaciones en este período. Estas iniciativas reflejan un enfoque que se distancia, en algunos aspectos, de la corriente promovida por Francesc Abel.

Algunas de las personalidades más influyentes de este período tienen como maestro a José Ortega y Gasset (1883-1955), quien retoma la metafísica de William James (1842-1910) y la fenomenología de Edmund Husserl (1859-1938), así como las enseñanzas de kantianos y jesuitas.

La obra de José Ortega y Gasset es abundante y ha tenido una gran influencia en el pensamiento contemporáneo en España. Si bien sus aportes no tienen una vinculación directa con la bioética, muchos de sus postulados filosóficos contienen elementos que pueden relacionarse con los momentos iniciales de la bioética española. El análisis de uno de los conceptos centrales de su obra, la *razón vital*, subraya que la vida humana no puede ser comprendida desde una perspectiva abstracta o aislada, sino como un fenómeno situado históricamente, condicionado por la cultura y los valores que el individuo comparte. Estos postulados pueden ofrecer una base para considerar las dimensiones sociales, culturales y experienciales relacionadas con las problemáticas éticas de la salud y la vida. La reflexión filosófica de Ortega y Gasset se centra en la razón histórica y la perspectiva del ser humano como un "yo" que se define en relación con su contexto social y cultural; el "yo" no es un sujeto aislado, sino un individuo que solo puede entenderse en relación con su "mundo"[14]. Esta perspectiva resulta fundamental para autores que abogan por una bioética que trascienda los principios universales y se centre en las circunstancias particulares de cada individuo. Asimismo, abona la idea de que la toma de decisiones éticas sobre la vida y la salud debe considerar las circunstancias y las relaciones sociales en las que se encuentra el individuo, y no solo considerar un enfoque puramente técnico o científico.

Ortega y Gasset forma al filósofo Xavier Zubiri (1898-1983) y, a través de este último, indirectamente, a Pedro Laín Entralgo (1908-2001), quien fue llamado "el último humanista". A pesar de que Laín Entralgo no utiliza el término bioética en sus obras, se ocupa de la ética médica y la antropología[15], con escritos sobre la virtud de la amistad y la simpatía como valores centrales para la bioética mediterránea[16].

La filosofía de Zubiri centrada en la noción de *inteligencia sentiente* —como una perspectiva que integra lo cognitivo con lo vivencial— refiere a una forma de conocer el mundo más allá del conocimiento abstracto, involucrando una experiencia directa e implicada del ser humano con su entorno. Al igual que en la obra de Ortega y Gasset, se puede ubicar en ella la importancia de entender al ser humano como un ser en relación, y cómo la interrelación con el entorno que no debe ser reducida a los hechos biológicos, sino que involucra principalmente la experiencia humana, el contexto donde esas experiencias ocurren y la responsabilidad. Estos postulados pueden ser reconocidos en las actuales discusiones bioéticas, en las que se discute la preeminencia del paradigma de la autonomía, para situar que esta noción debe responder no a un

[14] De acuerdo con Ortega y Gasset, conocemos el mundo desde la perspectiva que ofrecen las circunstancias, perspectiva que está en relación con las distintas formas de presentarse la realidad a cada uno: la realidad tiene distintas perspectivas, todas ellas verídicas y auténticas, que son complementarias; la verdad absoluta es la suma de las perspectivas individuales y, por eso, no está al alcance del hombre.

[15] Cf. MAINETTI, J. A., "Postfazione: la persona e l'opera di Pedro Laín Entralgo", LAÍN ENTRALGO, P. (ED.), *Antropologia medica*, Milano, Edizioni Paoline, 1988, pp. 427-430.

[16] SPINSANTI, S., *La bioetica: biografie per una disciplina,* Milano, Franco Angeli, 1995, pp. 100-110.

sujeto universal abstracto, sino a un sujeto encarnado. Estos preceptos pueden haber influido ena uno de los referentes de la bioética contemporánea: el español Diego Gracia Guillén (Madrid, 1941).

Gracia, médico psiquiatra, se especializa en bioética en los Estados Unidos al igual que Abel. Su perspectiva de la bioética combina su formación en Filosofía e Historia de la Medicina, de lo cual resulta una propuesta original y con mayor anclaje en las particularidades europeas. Entre sus antecedentes más destacables se encuentra la influyente obra *Fundamentos de bioética* (1989), la dirección del primer Máster en Bioética de España en la Universidad Complutense de Madrid (1990), y la creación en 1996 de la Fundación de Ciencias de la Salud.

El enfoque bioético de Diego Gracia inaugura el tercer período de la bioética española. La bioética de Gracia se basa en una ética de la responsabilidad, caracterizada por la creencia de que la razón humana no es perfecta y no contiene todas las perspectivas, recuperando el pluriperspectivismo de la bioética integrativa de Mittelstraß-Čović[17]. Siguiendo a Hans Jonas[18] Gracia extiende el imperativo categórico de Kant a los "seres morales virtuales", es decir, a las generaciones futuras, y con ello se acerca a los postulados de Fritz Jahr. Una de sus mayores contribuciones teóricas radica en la deliberación como método para la toma de decisiones, abogando por los principios deontológicos no en términos absolutos, sino a partir de la consideración de sus posibles excepciones. Por ello sugiere que, antes de proceder a la toma de las decisiones, se debe "ponderar las circunstancias y las consecuencias".

A diferencia de otros pioneros de la bioética española, Gracia propugna una bioética cívica o laica, sostenida en una perspectiva universal, que supere los convencionalismos morales; pluralista, que incorpore la diversidad de enfoques y posiciones, y los reúna de forma superadora[19]. Asimismo, cabe destacar que la lectura que realiza sobre las problemáticas bioéticas de las últimas tres décadas tienen que ver con nuevos derechos relativos a la vida y a su gestión, que no son individuales ni sociales, sino *globales*. Estos involucran no solo la vida humana sino también a los ecosistemas, lo cual se vincula con los postulados de Jahr y Potter. Gracia identifica en el desarrollo de la bioética contemporánea una "evolución" de lo clínico a lo global[20], a la vez que enfatiza la necesidad de una deliberación bioética democratizadora sobre los problemas relativos a la gestión del medio ambiente, el cuerpo y la vida de los seres humanos, que incorpore a la sociedad en su conjunto y trascienda los saberes disciplinares[21].

1.3.De una bioética clínica a una bioética ampliada

Además de los referentes de la bioética española previamente mencionados y otros que continuaron con la perspectiva biomédica antropocéntrica, como José Ramón Amor Pan, Lydia

[17] Cf. MITTELSTRASS, J., "The loss of knowledge in the information age," en CORTE, E., ET AL. (EDS), *From Information to Knowledge, from Knowledge to Wisdom: Challenges and Changes Facing Higher Education in the Digital Age.* London, Portland Press, 2010, pp. 19-23; ČOVIĆ, A., "Integrativna bioetika i pluriperspektivizam," en VALJAN, V. (ED.), *Integrativna bioetika i izazovi suvremene civilizacije,* Sarajevo, Bioetičko društvo u BiH, 2007, pp. 65–75; JURIC, H., "Uporišta za integrativnu bioetiku u djelu Van Rensselaera Pottera," en VALJAN, V. (ED.), *Integrativna bioetika i izazovi suvremene civilizacije*, Sarajevo, Bioetičko društvo u BiH, 2007, pp. 77–99.

[18] Ver más sobre las posiciones de H. Jonas en JURIĆ, H., *Etika odgovornosti Hansa Jonasa.* Zagreb, Pergamena, 2010.

[19] GAFO, J., *o. c.*, pp. 70-71.

[20] GRACIA GUILLÉN, D., "De la bioética clínica a la bioética global: treinta años de la evolución," en *Acta Bioética*, n. 8 (2002), pp. 27-39.

[21] GRACIA GUILLÉN, D., "Democracia y bioética," en *Acta Bioética*, n. 7 (2001), pp. 343-354.

Feito Grande, José García Férez, Fabio Alberto Garzón y Miguel Angel Sánchez González —quienes se formaron en la Universidad Complutense de Madrid con Diego Gracia—, Adela Cortina —Universidad de Valencia— y Victoria Camps —Universidad de Barcelona—, cabe destacar a aquellos exponentes que desarrollaron un enfoque original.

Ramón Maria Nogués i Carulla (1937) es un biólogo catalán, emérito de la Universitat Autònoma de Barcelona (Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología). Partiendo de una perspectiva amplia de la bioética, como también lo fue la obra de Fritz Jahr, Van Rensselaer Potter o el cubano Félix Daniel Piedra Herrera, Nogués se centra principalmente en la neurociencia. Sin embargo, su principal aporte son sus trabajos sobre una "bioética ampliada", al incorporar a la reflexión los problemas de todos los seres vivos y el medio ambiente. En su participación en diversas instituciones, como el *Institut Borja* o las comisiones de bioética en instituciones españolas, destaca enfáticamente que si bien la ética médica es importante, resulta insuficiente para la reflexión y el abordaje de determinadas problemáticas, basándose en lo establecido por el Club de Roma, el Reporte de Meadows (*The Limits of Growth*, 1972) sobre crecimiento poblacional y obras de José María García Gómez-Heras (Valladolid, 1935) de la Universidad de Salamanca[22].

Por otro lado, Gonzalo Herranz Rodríguez (1931-2021) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, también debe incluirse entre los bioeticistas más relevantes[23]. Comienza su carrera como médico legista, y es uno de los primeros en centrar su interés en el descubrimiento de la obra de Fritz Jahr. Sigue de cerca y revisa críticamente las publicaciones de este autor, desde los aspectos éticos de su obra (como la correcta citación, el reconocimiento de las fuentes, el plagio, etc.), focalizándose en los puntos de conexión entre la bioética de Jahr y las enseñanzas de Potter, y la difusión de sus ideas en España, Portugal y América Latina[24]. En su obra, Herranz expone la crisis contemporánea de la bioética estadounidense, focalizándose en el utilitarismo de Peter Singer, y alude que este enfoque desatiende los valores humanos fundamentales[25].

Otro referente es el cirujano y político (diputado del Partido Socialista en el Parlamento Nacional) Marcelo Palacios Alonso (1934), fundador en 1997 de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI). Destaca por su labor como legislador y miembro del Consejo de Europa (1986-1996), donde preside la Comisión de Bioética y propone la elaboración de una convención sobre derechos humanos y biomedicina, conocida como la Convención de Asturias. Posteriormente, organiza el primer congreso mundial de bioética en Gijón en junio de 2000. Allí promueve la adopción de la Declaración Bioética de Gijón, la cual versa sobre los rápidos progresos de la biomedicina y recupera los preceptos de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano de UNESCO y la Convención de Asturias. En noviembre de 2009, Palacios también inicia la adjudicación del nombre "Profesor Potter, Padre de la Bioética" al callejón de entrada al Parque Científico y Tecnológico de Gijón (Calle del Profesor Potter); la cual es finalmente inaugurada en septiembre de 2011, con motivo del VII Congreso Mundial de Bioética y cuenta con la presencia de Lisa, nieta de Potter.

[22] Correspondencia por correo electrónico, 24 de junio de 2021.

[23] Durante muchos años jefe del Departamento de Humanidades Biomédicas de la Universidad de Navarra, fue también decano de la Facultad de Medicina, vicerrector de la Universidad, miembro del Patronato de la Pontificia Academia para la Vida, la Comisión Internacional de Bioética de UNESCO.

[24] RINČINĆ, I. y MUZUR, A., *Fritz Jahr i rađanje europske bioetike*, Zagreb, Pergamena, 2012, p. 138; RINČINĆ, I. y MUZUR, A., *Fritz Jahr and the Emergence of European Bioethics,* Zürich, LIT, 2019, p. 97.

[25] HERRANZ, G., "Desde el corazón de la medicina", *Persona y Bioética*, n. 18 (2014), pp. 70-74.

La ampliación de la bioética propuesta por Gracia y sus colaboradores puede sintetizarse en los puntos de discusión que sitúan Sánchez González y Feito Grande[26] para abordar la especificidad cultural y política de la bioética en España: 1) La primacía del pensamiento racionalista en la Europa continental, en contraposición al empirismo y pragmatismo característicos de los países anglosajones; 2) La importancia adjudicada a los valores y las virtudes en las sociedades mediterráneas, la cual influye en la relación médico-paciente y el proceso de toma de decisiones; 3) La fuerte raigambre de la filosofía estoica en la cultura mediterránea, que puede vislumbrarse en la tendencia a considerar la frugalidad como una virtud, la búsqueda de la felicidad como un estado del espíritu que no se basa en los bienes materiales, y una visión antiutilitarista; 4) La preponderancia de la autoridad del Estado para la promoción y regulación de los derechos de los pacientes, dada la escasez de iniciativas cívicas o consultas sobre la opinión pública; 5) La tendencia a priorizar la justicia en el acceso a los servicios de salud por sobre la autonomía individual, considerando que se trata de un sistema de salud financiado y gestionado principalmente por el Estado; y 6) La influencia del catolicismo en las discusiones sobre el inicio y el final de la vida (por ejemplo, en relación con el aborto y la eutanasia).

Como hemos situado en esta revisión, la mayoría de los bioeticistas españoles se forma en la tradición de la bioética estadounidense y también, en algunos casos, se especializa en filosofía o teología desde las corrientes de pensamiento alemanas. De hecho, existe una "segunda generación" de bioeticistas españoles con un claro predominio de médicos y abogados[27], lo que consolida una orientación predominante hacia la bioética clínica[28]. Esta combinación de tradiciones y sistemas de valores resulta por momentos difícil de reconciliar y, en ocasiones, se presenta como una fuente de tensión intelectual interna, al igual que la sujeción a la doctrina católica (especialmente la jesuita)[29].

2. **Perspectivas contemporáneas de la bioética en España**

2.1.Apertura e internacionalización de la bioética española

Son muchas las instituciones que a lo largo de los años impulsan el desarrollo de la bioética en España. En algunos casos, la conformación de estos grupos de expertos tiene estrecha relación con la Academia, como por ejemplo el *Observatori de Bioètica i Dret* (Observatorio de Bioética y Derecho) de la Universidad de Barcelona y la Maestría en Bioética y Derecho, fundados en 1995 y dirigidos por la Dra. María Casado hasta 2021. El Grupo de Opinión del *Observatori de Bioètica i Dret*, con sede en el Parc Científic de Barcelona, surgió como respuesta a la necesidad de analizar científicamente y desde un punto de vista pluridisciplinar las implicaciones éticas,

[26] SANCHEZ-GONZÁLEZ, M.A. y FEITO GRANDE, L., "Spain", TEN HAVE, H. A. M. J. Y GORDIJN, B. (EDS), *Handbook of Global Bioethics*, Vol. 4, Dordrecht, Springer, 2014, pp. 1503-1508.

[27] Probablemente, uno de los bioeticistas más reconocidos sea el "padre del bioderecho español" Carlos María Romeo Casabona (n. 1952) que dirige el Grupo de Investigación del Centro de Derecho y Genoma Humano de la Universidad del País Vasco en Leioa (cf. JIMÉNEZ, N., "Carlos María Romeo Casabona," en *Revista Iberoamericana de Bioética*, n. 3 (2017), pp. 1-13).

[28] VELASCO, T. ET AL., "Bioeticistas españoles", en RUIZ-VALDEPEÑAS, B. y MOYA, F. (EDS.), *La Bioética en España y Latinoamérica: Hay una Bioética Iberoamericana?* Madrid, FUNDERÉTICA, 2016, pp. 29-45.

[29] Hasta este punto nos remitimos al principalmente texto de MUZUR, A. y RINČINĆ, I., *Bioetička Europa našeg doba: struje, kormilari, sidrišt.,* Zagreb, Pergamena/Znanstveni centar izvrsnosti za integrativnu bioetiku, 2018, pp. 71-84.

sociales y jurídicas de las biotecnologías, y para proponer después actuaciones concretas. Este fue uno de los primeros grupos en llevar al debate público la discusión sobre la legalización de la eutanasia en España.[30] Sus recomendaciones[31] son de gran influencia en la ley que finalmente se aprueba en el año 2021.

Otras de las instituciones que se destacan son la *Asociación Española de Bioética* fundada en 1995, y la revista *Cuadernos de Bioética*, órgano oficial de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica. A su vez, la *Asociación de Bioética Fundamental y Clínica* (ABFyC) organiza congresos nacionales de bioética que se reeditan anualmente.

Cabe destacar que la bioética española participa de los debates internacionales gracias a una serie de documentos que han sentado posición, como por ejemplo las dos Declaraciones de Valencia (de 1988 y 1990), la Recomendación de Bilbao sobre el genoma humano (1993)[32], el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del ser Humano Respecto de las Aplicaciones de la Biología y la Medicina —también conocido como Convenio sobre Derechos Humanos y Biomedicina (CEB) o Convenio de Oviedo (1997)-[33], la Declaración de Barcelona que promueve los "principios bioéticos europeos" y la Declaración de Bioética de Gijón (2000).

2.2. Bioética medioambiental: Ecoética y las referencias al trabajo de Fritz Jahr

José María García Gómez-Heras, teólogo-filósofo formado en la Universidad Complutense de Madrid, desde 1995-2003 realiza cursos hospitalarios sobre bioética médica en Salamanca y, a partir del 2000, publica predominantemente sobre ética ambiental[34]. Ya en 1990 publica el artículo "Ecología y utopía" y, ese mismo año, comienza a utilizar el término "bioética" en vinculación con nociones tales como "ética ambiental", "ecoética" y similares. Gómez-Heras reconoce que "su enfoque deliberadamente no sigue la bioética estadounidense, sino que se apoya en tres tradiciones de la filosofía europea: la hermenéutica, la filosofía de los valores y la ecología"[35]. Aunque Gómez-Heras afirma conocer las ideas de los pioneros estadounidenses de la bioética, en su obra se refiere principalmente a pensadores europeos como Kant, Darwin, Hans Jonas o Ernst Ulrich Michael von Weizsäcker (n. 1939, ecologista, político y copresidente del Club de Roma desde el año 2012 al 2018, conocido por la previsión de que "el siglo XXI será el siglo del medio ambiente").

[30] ROTES, A. Y CASADO, M., "Documento del Observatorio de Bioética y Derecho sobre la disposición de la propia vida en determinadas circunstancias: declaración sobre la eutanasia (2003; 2010)", *Morir en libertad,* Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2016, pp. 47-56.

[31] CASADO, A. Y ROYES, A. (COORDS.), *Documento sobre la disposición de la propia vida en determinados supuestos: declaración sobre la eutanasia*, Barcelona, Observatori de Bioètica i Dret, Signo, 2003, https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11368/2/Declaracion_sobre_la_Eutanasia.pdf

[32] Cf. ABEL I FABRE, F., 2007, *o. c*., pp. 79-81.

[33] Puede encontrarse una reflexión crítica sobre el Convenio de Oviedo en MUZUR, A. Y RINČINĆ, I., "The Oviedo Convention and (European) bioethics: how much do they really have in common?", *Jahr – European Journal of Bioethics*, n. 8(2017), pp. 245-250.

[34] GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. M., *Ética del medio ambiente: problema, perspectivas, historia,* Madrid, Tecnos, 1997/2001; GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. M., *Bioética y ecología: los valores de la naturaleza como norma mora,* Madrid, Síntesis, 2012.

[35] Correspondencia por correo electrónico 28 de junio de 2021.

Bajo la dirección de Gómez-Heras, la filósofa moral María Carmen Velayos Castelo (1967) obtiene su doctorado en ecoética y continúa investigando sobre estos temas hasta el día de hoy. En sus publicaciones aborda la relación hombre-animal, la sostenibilidad, el cambio climático, la articulación entre género y ecología, la ecología profunda y, también, el respeto por la vida vegetal (a este respecto, no hace referencia a los postulados de Jahr o Potter, sino que se basa en la obra de Albert Schweitzer)[36]. Curiosamente, Velayos incluye entre sus intereses las ideas de los antiguos estoicos y del filósofo escocés Alasdair MacIntyre, quien se vincula con los fundamentos de la bioética mediterránea.

Influenciada por Gómez-Heras y Velayos, Fabiola Leyton Donoso, investigadora chilena que trabaja en la Universidat de Barcelona, enmarca su producción académica en la ecoética. En 2015 obtiene su título de Doctorado en Filosofía con una investigación sobre los derechos de los animales. Posteriormente crea un sitio web titulado Ecosofía.org y publica trabajos sobre el problema del antropocentrismo en la relación entre hombre y animal[37]. En producciones más recientes, Leyton aborda la obra de Fritz Jahr.

Cabe destacar que en la bioética española, la transición de un enfoque antropocéntrico a uno biocéntrico es poco común. Un ejemplo notable es que la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco, publicada en 2015, solo es abordada explícitamente por Velayos. En contraste, es más habitual la expansión de perspectivas filosóficas para abordar dilemas biomédicos, incluyendo enfoques teológicos o socioeconómicos, como se observa en la obra de Diego Gracia.

En casos específicos, como el de Palacios, puede verse una influencia predominante de Potter, mientras que las referencias a la obra de Fritz Jahr son notablemente limitadas. Las menciones a sus aportes en la literatura bioética española son escasas y, en su mayoría, recientes, lo que evidencia un reconocimiento tardío de su contribución al campo. Un mayor conocimiento de la obra de Fritz Jahr en España se debe, en parte, a las publicaciones del investigador colombiano Ricardo Andrés Roa-Castellanos y la investigadora argentina Natacha Salomé Lima[38], quienes participan del primer congreso internacional sobre Jahr en Rijeka, Croacia, en marzo de 2011. Roa-Castellanos junto con Emanuele Valenti, del Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés de la Universidad Europea de Madrid, publican en 2015 un capítulo sobre Jahr en el libro *Historia ilustrada de la bioética*[39]. Simultáneamente, Jahr es citado por Fabiola Leyton por primera vez en un capítulo de su libro.[40] Asimismo, el médico catalán Andreu Segura Benedicto es el primero, en 2018, en utilizar el nombre de Fritz Jahr en el título de un artículo[41]. El filósofo y jurista

[36] VELAYOS CASTELO, C., "El respeto por la vida vegetal: vías de justificación", en GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. M. (ED.), *La dignidad de la naturaleza: ensayos sobre ética y filosofía del medio ambiente,* Granada, Comares, 2000, pp. 165-202.

[37] LEYTON, F., *Los animales en la bioética: tensión en las fronteras del antropocentrismo,* Barcelona, Herder Editorial, 2019.

[38] LIMA, N. S., "Las raíces europeas de la bioética: Fritz Jahr y el Parsifal, de Wagner", *Ética y cine Journal*, n. 1(2011), pp. 45-48; LIMA, N. S. Y CAMBRA BADII, I., "El origen narrativo de la Bioética: Estética y subjetividad en las primeras obras de Fritz Jahr", *Anuario de investigaciones*, n. 20(2013), pp. 291-299.

[39] ROA-CASTELLANOS, R. A., ET AL., "Origen y evolución del neologismo 'bioética'", RUIZ-VALDEPEÑAS, B. y MOYA, F. (EDS), *Historia Ilustrada de la Bioética,* Madrid, Fundación Tejerina, 2015, pp. 139-146.

[40] LEYTON, F., "Repensando la bioética de la experimentación con animales desde una perspectiva abolicionista", en FAVRE, D. y GIMÉNEZ-CANDELA, T. (EDS.), *Animales y derecho/Animals and the law,* Valencia, Tirant Lo Blanch, 2015, pp. 289-310.

[41] SEGURA BENEDICTO, A., "Volkswagen y Fritz Jahr: cuarenta años después del informe Belmont (algunas consideraciones sobre la ética en sanidad ambiental y salud pública", *Revista de salud ambiental*, n. 18 (2018), pp. 62-68.

barcelonés Manuel Jesús López Baroni en su libro de 2016 problematiza las ideas de Fritz Jahr en un contexto histórico y epistemológico más amplio[42]. El propio López Baroni[43] indica que conoció la obra de Jahr a través de un artículo de bioeticistas croatas[44], y probablemente haya sido él quien la transmite a Leyton, ya que forman parte del mismo equipo de investigación del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universitat de Barcelona.

En su libro, López Baroni aborda diversas corrientes de la bioética, como la bioética mediterránea, representada por Gracia, y la bioética integrativa, que propone denominar "bioética integradora o europea". Además, analiza la influencia de la Iglesia católica en la bioética y explora los enfoques desarrollados en América Latina. Aunque su trabajo se centra principalmente en cuestiones biomédicas, como la manipulación del genoma y la biotecnología, López Baroni se posiciona como un destacado epistemólogo español en este campo.

En cuanto a la tendencia global hacia el biocentrismo, en la bioética española cada vez más autores abordan problemáticas vinculadas a los derechos de los animales. Velayos, sin embargo, ha llevado el "imperativo bioético" un paso más allá al incluir también a las plantas. La perspectiva medioambiental ha ido ganando cada vez más protagonismo en la bioética española, evidenciando una evolución hacia enfoques más holísticos y globales.

Antes de concluir, brindamos una tabla que sintetiza cronológicamente los autores mencionados:

Tabla 1 *Visión cronológica de los principales referentes al desarrollo de la bioética española en los últimos cien años*

Autor/a	**Obra (fecha de publicación) y/o período de influencia**	**Contribuciones a la bioética**
José Ortega y Gasset	Décadas de 1920-1950	Concepto de razón vital, perspectiva situada y relacional para la comprensión del sujeto y su mundo.
Pedro Laín Entralgo	*Sobre la amistad* (1972)	Introducción de la virtud de la amistad (relevante para el desarrollo de la bioética mediterránea).
Francisc Abel i Fabre	1976-2011	Introducción en España de la "ética biomédica" de Georgetown (A. Hellegers) y la idea de Ch. P. Snow de vincular las ciencias naturales y las humanidades.
Javier Gafo	1936-2001	Relación entre preceptos católicos y la bioética secular; introducción de temáticas ecológicas.
Diego Gracia Guillén	*Fundamentos de bioética* (1989)	Primer bioeticista secular en España; promoción de la bioética mediterránea.

[42] LÓPEZ BARONI, M. J., *El origen de la bioética como problema*, Barcelona, Edicions/Universitat de Barcelona, 2016.

[43] Correspondencia por correo electrónico, 24 de agosto de 2021.

[44] Para conocer en profundidad el desarrollo de la bioética en Croacia, véase RINČINĆ, I. Y MUZUR, A., "Variety of bioethics in Croatia: a historical sketch and a critical touch", *Synthesis Philosophica*, n. 26 (2011), pp. 403-428.

Ramón Nogués i Carulla	"Notes per a una bioètica ampliada", en: *Progrés humà i responsabilitat social: la bioètica al segle XXI* (2003)	Introducción y promoción de la "bioética ampliada".
Gonzalo Herranz Rodríguez	Principios del siglo XXI	Crítica al utilitarismo (angloamericano).
Marcelo Palacios Alonso	1997-2009	Fortalecimiento del legado de Potter y difusión de la bioética global.
José María García Gómez-Heras	2000-2012; *Bioética y ecologia* (2012)	Desarrollo de una orientación distintiva hacia la "ecoética" con amplia influencia.
Carmen Velayos Castelo	"El respeto por la vida vegetal" en: *La dignidad de la naturaleza* (ed. Gómez-Heras, 2000)	Introducción explícita de la bioética vegetal.
Miguel Angel Sánchez-González y Lydia Feito	"Spain" en: *Handbook of Global Bioethics* (ed. ten Have y Gordijn, 2014)	Definición de las características específicas de la bioética española.
Ricardo Andrés Roa-Castellanos, Emanuele Valenti y Octavio Márquez Mendoza	"Origen y evolución del neologismo 'bioética'" en: *Historia Ilustrada de la Bioética* (ed. Ruiz-Valdepeñas y Fernando Bandrés Moya, 2015)	Primera mención a Fritz Jahr en la literatura española.
Manuel Jesús López Baroni	*El origen de la bioética como problema* (2016)	Epistemología de la bioética.
Fabiola Leyton	*Los animales en la bioética* (2019)	Crítica al antropocentrismo.

Reflexiones finales

Este trabajo ofrece una síntesis de las corrientes que han podido influir en la consolidación de la bioéticaen España, destacando su especificidad cultural y política. Para ello, se recoge la visión de diversos pensadores que, aunque en algunos casos de manera indirecta, han contribuido a las bases que definen esta disciplina en la actualidad.

El análisis se estructura a partir de una revisión histórica organizada en dos partes, con enfoques diferenciados. La primera parte aborda la historización y genealogía del desarrollo de la bioética en España. El primer eje examina la relación entre bioética y religión, centrando la atención en las obras de Francesc Abel i Fabre y Javier Gafo Fernández, que resaltan la influencia de la formación teológica, especialmente de orientación católica, en los inicios de la bioética. El segundo eje aborda la evolución de la bioética mediterránea, basada en la sistematización histórica propuesta por Francesc Abel y Núria Terribas. En este contexto, se recupera el pensamiento de Ortega y Gasset y Xavier Zubiri como pensadores influyentes en las perspectivas

bioéticas contemporáneas, concluyendo con los aportes del reconocido bioeticista Diego Gracia. Finalmente, el tercer eje analiza a autores que ilustran la transición de una bioética clínica, influida por las enseñanzas de Potter y Hellegers y centrada en dilemas éticos biomédicos, hacia una bioética ampliada, que incorpora reflexiones sobre los problemas que afectan a todos los seres vivos y al medio ambiente.

Aunque influida por la bioética estadounidense y por tradiciones filosóficas y teológicas europeas, la bioética española enfrenta tensiones al intentar reconciliar perspectivas culturales, académicas y religiosas, especialmente dentro de su orientación hacia la bioética clínica.

En la segunda parte del trabajo se analiza la apertura e internacionalización de la bioética española con un foco en la institucionalización de la disciplina. La bioética española se desarrolla gracias al impulso de diversas instituciones, destacando el Observatori de Bioètica i Dret de la Universitat de Barcelona, fundado en 1995, que lidera debates clave como la legalización de la eutanasia, y la Asociación Española de Bioética. Además, foros como la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica promueven congresos anuales de gran envergadura.

A nivel internacional, España contribuye con documentos normativos clave en materia de bioética, como las Declaraciones de Valencia (1988, 1990), la Recomendación de Bilbao (1993) y el Convenio de Oviedo (1997).

La última sección se centra en la perspectiva de la bioética medioambiental, abordando las nociones de *ecoética*, los aportes de José María García Gómez-Heras y el legado de Fritz Jahr. Este recorrido genealógico permite identificar cómo la bioética ha evolucionado y ampliado su enfoque al integrar problemáticas que trascienden el ámbito clínico, abarcando cuestiones ambientales, ecológicas y la relación del ser humano con los animales y las plantas, además de los retos que plantean los avances científico-tecnológicos. Estas nuevas perspectivas resignifican la obra de Fritz Jahr, pionero en acuñar el término bioética, al proponer una visión que considera al ser humano como parte integral de una comunidad más amplia, que incluye a todos los seres vivos y al medio ambiente.

A partir del trabajo de recopilación y sistematización de los principales referentes de la bioética en España (sintetizados en la Tabla 1), se han recuperado las discusiones y preocupaciones que orientan su labor. En última instancia, ello ha permitido caracterizar la identidad de la disciplina en este contexto. La manera en que estas producciones se entrelazan refleja la fuerza del trabajo en red. En esta línea, los desafíos futuros de la bioética se fundamentan en el intercambio y la colaboración interdisciplinaria, una integración de enfoques que construya *un puente* sólido *hacia el futuro*.